

19/05/09



Se busca estabilidad y confianza entre agricultores y comercializadores

## **AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL TRABAJA CON EL SECTOR PARA IMPULSAR EL CULTIVO DEL AZAFRÁN EN LA REGIÓN**

**Hoy se firmó un contrato tipo de compra-venta del azafrán que regirá la campaña 2009, con destino a su comercialización entre el Consejo Regulador de la Denominación de Origen Azafrán de La Mancha y Asaja y que ha sido auspiciado por esta Consejería.**

La Consejería de Agricultura y Desarrollo Rural, la Denominación de Origen Azafrán de La Mancha y la organización agraria Asaja, presentaron hoy en Toledo el contrato tipo de compra-venta de azafrán que será firmado entre productores y comercializadores con destino a su comercialización a granel o envasado, siempre como "Azafrán de la Mancha".

Un contrato que, como explicó el consejero José Luis Martínez Guijarro, será trasladado al Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino para que sea homologado y que regirá la próxima campaña 2009/10 que dará comienzo a finales del próximo mes de octubre, cuando se inicie la recolección.

De esta forma, indicó que con este contrato tipo, auspiciado desde la Consejería, "lo que queremos es fomentar el cultivo, como una alternativa a otros cultivos en nuestra región y como complemento de la renta agrícola de muchos agricultores, ya puede tener mucho potencial de cara a futuro incluso en zonas de producción mayoritaria como puede ser la viña".

Como explicó el consejero, esta especie considerada como "el oro rojo" de La Mancha está calificado por los expertos como el mejor azafrán del mundo y se cultiva de forma mayoritaria en nuestra región en las zonas de Albacete (54%), Toledo (22%), Cuenca (15%) y Ciudad Real (9%).

En estos momentos, según los datos de la D.O. Azafrán de la Mancha, la superficie en la región es de 85 hectáreas, con una producción inscrita de 481 kilogramos. Además, de esta cantidad, el 80% se exporta y el resto se destina a consumo nacional con un atractivo precio a la producción que se sitúa en 2.000 euros/kilo. En la región, se cuenta con unas 400 familias que la cultivan.

Además desde la Consejería de Agricultura y Desarrollo Rural, a través del Centro de Semillas, se está trabajando en dar solución a unos de los problemas que tiene el sector como es la falta del bulbo del azafrán con el objetivo de potenciar el cultivo del bulbo y poder incrementar la superficie de cultivo en la región.

Estabilidad y confianza en el sector

Por su parte, el presidente de la D.O. Azafrán de La Mancha, Antonio García, indicó que este contrato tipo pretende crear estabilidad en el sector productor y confianza en los agricultores, para que la campaña sea lo más tranquila posible y teniendo en cuenta que el sector tiene una demanda muy grande.

De esta forma explicó que, al contrario que en otros sectores de la agricultura, para el sector del azafrán se augura un buen futuro en nuestra región. "De hecho si tuviéramos una producción de 5 o 6 veces mayor, la tendríamos vendidos", señaló.

Por parte de ASAJA, el secretario regional José María Fresneda, apuntó que desde esta organización se ha realizado un esfuerzo importante para colaborar con el Consejo Regulador de la D.O. y fomentar la transparencia en el sector "apoyar un cultivo que hoy sigue siendo muy rentable".

Así agradecía el compromiso de la Consejería, por apoyar esta iniciativa que incentivar el cultivo del azafrán de La Mancha en nuestra región "y para que entre todos veamos por que se cumpla este contrato-tipo".

Consejería de Agricultura y Desarrollo Rural